

Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria

Informe de solicitud de propuestas

Para la contratación del servicio de reportaje fotográfico y audiovisual para publicación escrita y/o digital sobre el sector agroecológico de Gran Canaria

EXPEDIENTE	001/2021	
TIPO DE CONTRATO	Servicio (conforme al art. 17 de la LCSP)	
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	Procedimiento de contratación de servicios y suministros de escasa cuantía, según lo previsto en el art. 318 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, ya que el valor estimado del contrato es inferior a 15.000,00 €. Adjudicación directa	
CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	Se solicitan por parte de AIDER Gran Canaria un mínimo de tres presupuestos para asegurar la moderación de costes, la elección se realizará en un 80% por el precio, en igualdad o equivalencia de características y garantía, y en un 20% por la experiencia y solvencia técnica.	
NOMBRE	Agricultura Ecológica. Alimentos sanos, alternativas sostenibles. Reportaje fotográfico y audiovisual	
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 meses	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	PRECIO BASE	12.000,00 €
	IGIC (7%)	840,00 €
	PRECIO TOTAL	12.840,00 €
OBJETO DEL CONTRATO	Recogida y realización de reportaje fotográfico y audiovisual para publicación escrita y digital que coadyuve a la visibilización y valoración de las personas, empresas y cooperativas que trabajan en el sector agroecológico de la Isla.	
JUSTIFICACIÓN DE NO DIVIDIR EN LOTES (en su caso)	El objeto de contrato es único (Art. 118.3 de la LCSP)	
FORMA DE PAGO	Pago único mediante transferencia bancaria.	
ORGANO DE CONTRATACIÓN	Presidenta de AIDER Gran Canaria	
RESPONSABLE TÉCNICA	Juani Vega Artilles	
RESPONSABLE DEL CONTRATO		
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN		

Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria

Calle del Agua s/n, Vega de San Mateo. 35320 (Las Palmas). Tfno. 928 660 738. Fax: 928 660 709



Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria

01. Descripción de la necesidad de contratación.

Este contrato se enmarca en las acciones a realizar dentro del proyecto **Agricultura Ecológica: alimentos sanos, alternativas sostenibles** y satisface alguno de los fines de la entidad y se alinea con el objetivo específico de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de AIDER Gran Canaria “fomentar la calidad medioambiental y territorial con acciones que mitiguen el cambio climático y mejoren el patrimonio rural” y su objetivo operativo “aplicar medidas relacionadas con el medio ambiente, la reducción de la huella de carbono y la eficiencia energética.

A su vez, está en coherencia con la Agenda 2030, con el Plan de Desarrollo Rural de Canarias, con el Plan de Desarrollo Rural del Cabildo de Gran Canaria, y el Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad. PAEAS 2020-2025.

El proyecto está financiado por el Cabildo de Gran Canaria y el poder adjudicador de la presente adjudicación es el Grupo de Acción Local AIDER Gran Canaria.

Para el desarrollo del Proyecto será necesario contratar personal especializado y profesional del ámbito fotográfico y/o audiovisual que contribuya a la divulgación y la difusión de la agricultura ecológica como una agricultura respetuosa con el medioambiente que favorece alimentos saludables para todas las personas y que supone la mejor forma de mitigar los efectos del cambio climático, se concretará posteriormente en distintos productos de difusión: catálogo, web y redes sociales, etc. con el propósito de proporcionar información oportuna y de interés a este respecto.

La Asociación no tiene medios propios para realizar el servicio requerido.

02. Descripción del objeto del contrato.

Realización de reportaje audiovisual y fotográfico para publicación escrita y/o digital que coadyuve a la **visibilización y valoración** de las personas, empresas o cooperativas que trabajan en el sector agroecológico de la Isla.

02.1 Ámbito de aplicación

La isla de Gran Canaria

02.2 Objeto de los trabajos

- Salida de Campo con reportaje fotográfico y audiovisual completo de 80 explotaciones:
 - o De 20 a 30 fotografías por explotación de acuerdo a las temáticas acordadas, editadas de 300 píxeles por pulgadas.



Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria

- o Realización y desarrollo de vídeos con testimonios de las personas, empresas o cooperativas que trabajan en el sector agroecológico de la Isla, con aproximadamente 2 minutos de duración, recomendado para redes sociales y web, música libre de derechos.
 - o Temática:
 - Entorno
 - Elementos etnográficos
 - Personas vinculadas
 - Etiquetas
 - Productos
 - Instalaciones
 - o Localización exacta mediante GPS
- Edición fotográfica. Tratamiento fotográfico en alta y baja resolución con marca de c) AIDER Gran Canaria.
 - Edición vídeo
 - Realización y desarrollo de un vídeo genérico

03. Contenido de la oferta y condiciones especiales de contratación

Se solicita a las empresas invitadas que presenten:

- Propuesta y características de los servicios, en un documento con una extensión máxima, en folios DIN4, de 4 caras.
 - Oferta económica, desglosada de forma concreta.
 - Declaración responsable, y currículum, memoria de trabajos similares que acrediten la capacidad y solvencia empresarial y/o profesional para desarrollar la actividad.
 - El presupuesto deberá entregarse a nombre de:
 - o AIDER Gran Canaria
CIF: G35426170
C/ Del Agua S/N
35320 - Vega de San Mateo
 - El correo electrónico será el medio preferente para las comunicaciones derivadas de la presente licitación. AIDER Gran Canaria señala como dirección de correo oficial de recepción de documentos y comunicaciones la siguiente: aidergc@aidergc.com
- Teléfonos de contacto: 928 660738 /928 660665



Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria

- La solicitud de presupuestos y la recepción de ofertas no compromete a AIDER Gran Canaria a aceptar y ejecutar la realización de la acción/compra presupuestada.
- Las personas / empresas ofertantes, por el hecho de presentarlas, adquieren el compromiso de mantener los precios ofertados durante un plazo de 1 año desde la fecha en que se formule la oferta.

Estas dos condiciones quedarán recogidas en las ofertas que se reciban

04. Capacidad y solvencia para contratar

Podrán participar en esta licitación las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna de las causas que implican una prohibición de contratar con el sector público previstas en el artículo 71 de la LCSP.

Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad.

Tanto las personas físicas o jurídicas participantes deberán cumplir con las disposiciones legales, reglamentarias y convencionales vigentes en materia laboral, de seguridad social y de seguridad y salud en el trabajo.

La presentación de la documentación con los requisitos exigidos representa para el contratista el reconocimiento de conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en los pliegos sin reserva o excepción alguna.

El órgano de contratación puede solicitar cualquier otra documentación que estime conveniente.

05. Temporalidad, personas destinatarias y duración

Se fija unos 9 meses para la realización del reportaje fotográfico y audiovisual de 80 personas, empresas o cooperativas que trabajan en el sector agroecológico de la Isla.

Las entregas de los materiales y las labores de comunicación se determinarán en el contrato de servicios en función de la evolución cronológica del proyecto y sus necesidades.

06. Precio, facturación y pago

El precio del contrato será el resultante de la adjudicación del mismo. En el precio del contrato se considerarán incluidos los tributos, tasas y cánones de cuanta índole sean de aplicación.





Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria

El pago de la totalidad del servicio se establecerá en función del número de explotaciones y establecimientos, fijándose en un importe de 150 € por explotación o establecimiento y garantizado un 75% de la ejecución.

El presente contrato, debido a su duración, no está sujeto a revisión de precios.

La factura deberá coincidir con la oferta adjudicada, abonándose mediante transferencia bancaria en el plazo de un mes a partir de la fecha de presentación de la factura conformada en el Registro General.

07. Plazo y recepción de propuestas

Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán por correo electrónico a: aidergc@aidergc.com

Con el asunto: reportaje fotográfico y audiovisual para publicación escrita y/o digital sobre el sector agroecológico de Gran Canaria.

El plazo de entrega de la propuesta: hasta las 14:00 horas del 26 de febrero de 2021.

08. Contrato, confidencialidad y protección de datos

AIDER Gran Canaria y la persona/empresa adjudicataria firmarán contrato de servicios en el que se recoja, además de las condiciones de esta licitación y las de la oferta aceptada, los compromisos de confidencialidad y protección de datos.

En caso que la ejecución del contrato implique la cesión de datos, el contratista asume la obligación de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

09. Disponibilidad económica

El cargo se financiará con cargo al convenio entre el Cabildo de Gran Canaria y la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria para la ejecución en Gran Canaria de la Medida 19 Leader del Plan de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020, contando con crédito adecuado y suficiente para atender las obligaciones derivadas del presente contrato.

En Vega de San Mateo a 01 de febrero de 2021

LA PRESIDENTA de AIDER Gran Canaria

Fdo.: Serafina Suárez García

Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria

Calle del Agua s/n, Vega de San Mateo. 35320 (Las Palmas). Tfno. 928 660 738. Fax: 928 660 709

